



Acta número 01/CNNA/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 9 nueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós; las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, presidenta e Integrantes respectivamente de la Comisión de protección a la niñez y la adolescencia de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el domicilio señalado con calle Paraguay número 212 col las Américas con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista, verificación del quórum y aprobación de orden del día.
2. Planteamiento de firma de convenio de colaboración entre el Congreso del Estado y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF).
3. Asuntos generales.

Primer punto del orden de día. Se encuentran presentes las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla existe quórum, se aprueba por unanimidad el proyecto del orden del día.

Segundo punto del orden del día. La diputada Andriana Hernández Iñiguez, somete a consideración de la comisión la fecha propuesta para la firma de convenio de colaboración entre el Congreso del Estado y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), acto seguido se aprueba la fecha del día martes 30 de agosto para signar el convenio, seguido de esto, la diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, propone que para dicho evento sea considerada la representación del poder ejecutivo, representado por la